

Gestión de los Litigios Civiles

Código: 102205

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Derecho	OT	4

Contacto

Nombre: Francisco Ramos Romeu

Correo electrónico: francisco.ramos@uab.cat

Equipo docente

Francisco Ramos Romeu

Maria Consuelo Ruiz De la Fuente

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para realizar un correcto seguimiento de esta asignatura se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de Derecho Procesal I y Derecho Procesal II correspondientes al 3er curso del Grado de Derecho, dado que ambas ofrecen una formación básica en relación al ordenamiento jurídico procesal sin la que no se pueden entender ni analizar adecuadamente las cuestiones que se tratan en Gestión de Litigios Civiles.

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Grupo: Prof. Francisco Ramos Romeu y Consuelo Ruiz de la Fuente (castellano)

Objetivos y contextualización

El objetivo esencial de esta asignatura es profundizar en el conocimiento de las diferentes fases del proceso civil.

Competencias

- Adquirir los conocimientos básicos de las diferentes dogmáticas jurídicas y exponerlos en público.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.

- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Memorizar y utilizar la terminología jurídica.
- Redactar textos jurídicos (contratos, dictámenes, sentencias, autos, providencias, testamentos, legislación...).
- Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
- Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.

Resultados de aprendizaje

1. Definir los conceptos procesales básicos.
2. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
3. Distinguir los diferentes documentos y escritos procesales de los diversos ámbitos procesales.
4. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
5. Identificar las cuestiones procesales que se presenten en cualquier caso práctico planteado.
6. Identificar las cuestiones procesales que se presenten y buscar una solución a las mismas en las diversas fuentes y recursos trabajados.
7. Manejar las fuentes y los recursos en los que buscar las soluciones a los casos prácticos planteados.
8. Relacionar los conceptos procesales básicos con el resto de disciplinas jurídicas.
9. Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
10. Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
11. Utilizar el lenguaje jurídico procesal.

Contenido

Tema 1. Jurisdicción y competencia civil.

Tema 2. Las partes procesales.

Tema 3. Garantías constitucionales del proceso.

Tema 4. Principios procesales.

Tema 5. Actos previos al proceso.

Tema 6. La demanda.

Tema 7. La contestación a la demanda y la reconvención.

Tema 8. La acumulación de acciones y la acumulación de procesos.

Tema 9. La audiencia previa (artes 414-430 LEC).

Tema 10. El juicio. La vista del juicio verbal.

Tema 11. La sentencia civil.

Tema 12. Formas de finalización del proceso alternativas a la sentencia.

Tema 13. Las costas procesales.

Tema 14. La prueba.

Tema 15. Los recursos.

Tema 16. La ejecución procesal civil.

Tema 17. Las medidas cautelares.

Tema 18. Procesos civiles especiales.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Actividades prácticas en el aula	22	0,88	2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 7
Clases teóricas	22	0,88	1, 2, 3, 6, 8, 9, 11
Tipo: Autónomas			
Evaluacion	5	0,2	2, 5
trabajo personal del alumno	86	3,44	2, 3, 5, 6, 8, 11, 7

El proceso de aprendizaje del alumnado en el marco de esta asignatura se organizará a partir de dos tipos de actividades formativas que se exponen a continuación:

1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS

Las actividades dirigidas son todas aquellas que se desarrollan en el aula, en los horarios previstos para la asignatura y bajo la dirección del profesorado. Son de tipo teórico y práctico.

Las clases, en su vertiente teórica, consisten en la exposición por parte del profesorado de diversos aspectos del temario, tomando como base la normativa aplicable, y elaboración de los conceptos con los alumnos por medio de preguntas. Para el correcto seguimiento de las clases teóricas es imprescindible que todos el alumnado disponga de una recopilación normativa procesal debidamente actualizada.

Las actividades dirigidas en su vertiente práctica son actividades que el alumnado desarrolla en el aula, individualmente o en grupos reducidos, con el soporte del profesorado.

Estas actividades prácticas consisten principalmente en resolución de casos y exposiciones del alumnado.

2. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS

Las actividades autónomas son todas aquellas en las que el alumnado organiza su tiempo y esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo.

Incluyen, por ejemplo, la investigación y el estudio de bibliografía, la elaboración de esquemas o resúmenes, la búsqueda de jurisprudencia, la elaboración de actividades prácticas evaluables que se realizan previamente a la resolución en el aula, entre otros.

En el marco de esta asignatura la parte esencial de las actividades autónomas se vincula el seguimiento de las clases teóricas, la elaboración de las actividades prácticas y a la preparación del examen.

3. CRONOGRAMA

Al inicio del curso se colgará el cronograma de la asignatura en el Campus Virtual.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
examen (resolución caso práctico)	50%	5	0,2	1, 5, 6, 8, 11
preparación y exposición de casos prácticos + asistencia y participación en clase	30%	5	0,2	2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 7
tests	20%	5	0,2	4, 5, 6, 8, 11

EVALUACIÓN::

-Se realizarán 3 actividades de evaluación, distribuidas a lo largo del curso.

-Al inicio de la docencia, el profesorado indicará el calendario de estas actividades evaluables.

-Las 3 actividades de evaluación consistirán en las siguientes y tendrán el valor que se indica en la calificación final:

1)examen (resolución caso práctico): 50%

2)preparación y exposición de casos prácticos + asistencia y participación en clase: 30%

3)tests: 20%

Las actividades 2 y 3 se realizarán a lo largo del curso. La actividad 1 en la fecha que se señale.

REEVALUACIÓN:

-El alumnado que no supere la evaluación podrá presentarse a un examen de reevaluación, que reemplazará la actividad de evaluación 1) y tendrá un valor de un 50% en la nota final.

-La posibilidad de presentarse al examen de reevaluación queda supeditada a la obtención de una calificación mínima de 3 en la media de la asignatura.

ALUMNOS NO EVALUABLES

El alumnado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no llega a este umbral, el profesor/a de la asignatura puede considerar al estudiante como no evaluable.

EVALUACIÓN ÚNICA

La evaluación única consistirá en las siguientes actividades evaluativas que tendrán el peso que se indica:

1) resolución de caso práctico: 50%

2) pregunta de desarrollo: 30%

3 test: 20%

La reevaluación consistirá en repetir las actividades evaluativas 1) a 3) indicadas.

ALUMNOS NO EVALUABLES: serán aquellos que no se presenten a la Evaluación Única y los que no realicen todas las actividades de la Evaluación única en su integridad.

PROCESO DE REVISIÓN:

-Después de la publicación de la calificación de cada actividad evaluable, el profesorado fijará una fecha para realizar la revisión oportuna.

NORMA ANTIFRAUDE

El alumnado que copie o intente copiar en un examen final tendrá un 0 en el examen. El alumnado que presente una práctica en la que haya plagio obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, se suspenderá la asignatura.

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

RAMOS MÉNDEZ, Francisco, *Enjuiciamiento Civil*, 2 vols, Atelier, Barcelona, última edición.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

RAMOS MÉNDEZ, Francisco, *Juicio Civil*, Atelier, Barcelona, última edición.

CACHÓN CADENAS, Manuel, *La ejecución procesal civil*, Atelier, Barcelona, última edición.

GIMENO SENDRA, Vicente, *Derecho procesal I. El proceso de declaración. Parte General*, Castillo de Luna, Madrid, última edición.

GIMENO SENDRA, Vicente, *Derecho procesal civil II. Los procesos especiales*, Castillo de Luna, Madrid, última edición.

CÁMARA RUIZ, Juan; CUCARELLA GALIANA, Luís Andrés; ORTELLS RAMOS, Manuel; *Derecho procesal civil*, Aranzadi, Navarra, última edición.

NIEVA FENOLL, Jordi, *Derecho Procesal I. Introducción, II, Proceso Civil*, Marcial Pons, Barcelona, última edición.

NIEVA FENOLL, Jordi; BUJOSA VADELL, Lorenzo (Dirs.), *Nociones preliminares de derecho procesal civil*, Atelier, Barcelona, última edición.

CORTÉS DOMÍNGUEZ, Valentín; MORENO CATENA, Víctor; *Derecho procesal civil*, Tirant lo Blanch, València, última edición. Disponible online en
<http://biblioteca.tirant.com/cloudLibrary/login/login?username=UAB&password=8zM8jgWE&redirectto=/ebook/sh...>

ASENCIO MELLADO, José María, *Derecho procesal civil*, Tirant lo Blanch, València, última edición. Disponible online en
<http://biblioteca.tirant.com/cloudLibrary/login/login?username=UAB&password=8zM8jgWE&redirectto=/ebook/sh...>

MONTERO AROCA, Juan; GÓMEZ COLOMER, Juan Luís; MONTÓN REDONDO, Alberto; BARONA VILAR, Sílvia; *Derecho Jurisdiccional I Proceso Civil*, Tirant lo Blanch, València, última edición. Disponible online en
<http://biblioteca.tirant.com/cloudLibrary/login/login?username=UAB&password=8zM8jgWE&redirectto=/ebook/sh...>

MARTÍN OSTOS, José, *Materiales de derecho procesal*, Tecnos, Madrid, última edición.

ARMENTA DEU, Teresa, *Lecciones de Derecho Procesal Civil*, Marcial Pons, Barcelona, última edición.

DE LA OLIVA SANTOS, Andrés; DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, Ignacio; VEGAS TORRES, Jaime; *Derecho procesal civil*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, última edición.

DE LA OLIVA SANTOS, Andrés, *Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte general, II. Proceso Civil*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, última edición.

Software

No se utiliza ningún programa especial.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto